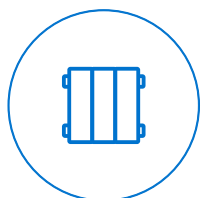
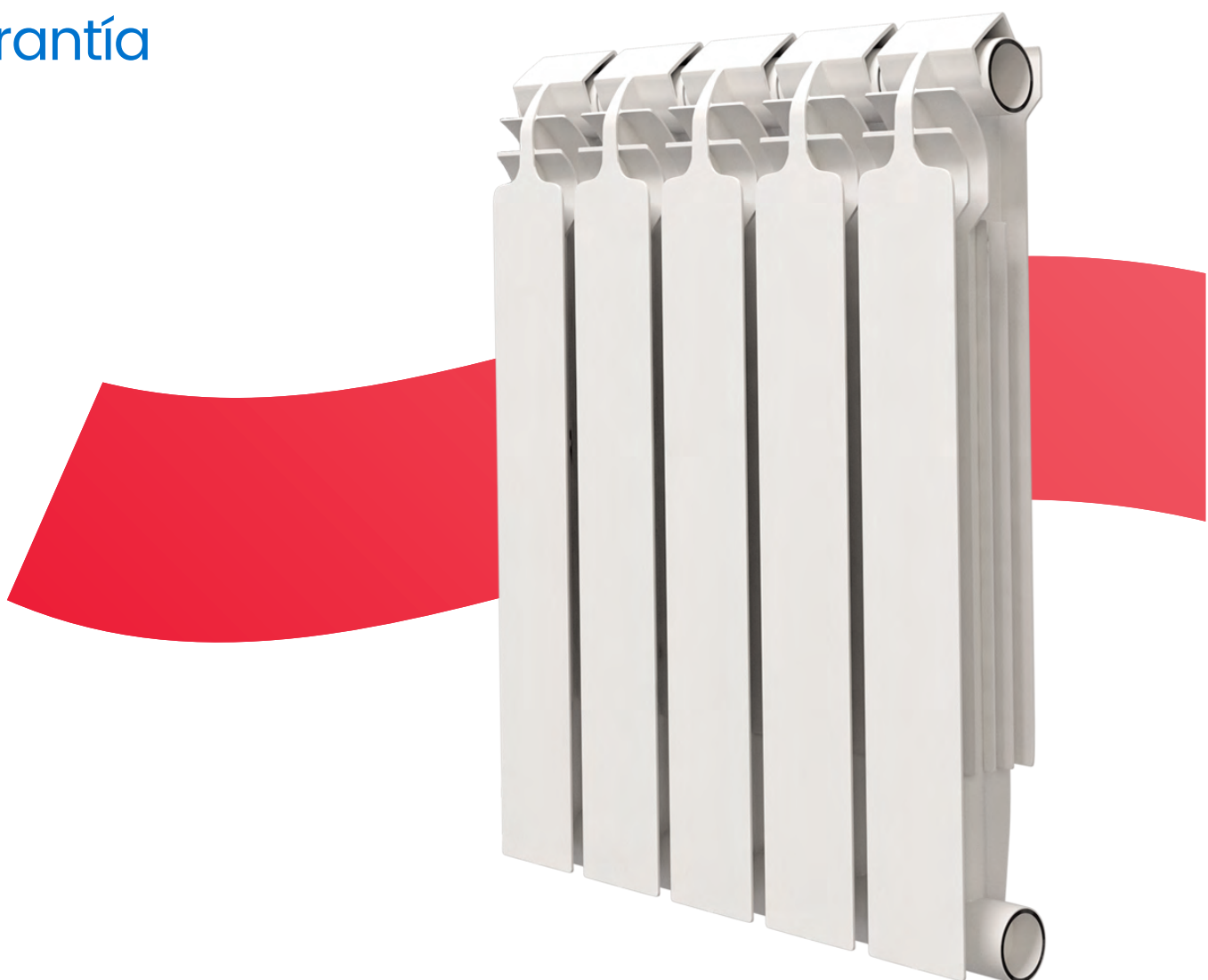


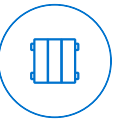
TRIANGULAR



RADIADOR DIAMANTE +

Garantía





RADIADOR DIAMANTE +

CONDICIONES DE GARANTÍA

El presente certificado de garantía cubre a los radiadores Diamante + comercializados por Triangular S.A. por un lapso de tiempo de 20 (veinte) años a partir de la fecha de compra que figura en la factura de los mismos, para sus componentes mecánicos. Es indispensable y obligatoria la presentación de la factura de compra al momento del reclamo. La presente garantía prevé la sustitución y/o reparación gratuita de los componentes mecánicos, siempre y cuando estos presentaran defectos de fabricación. Esta garantía será cubierta en planta, Triangular S.A. no es responsable ni se hará cargo sobre el desarme y transporte de los mismos hasta la empresa. El plazo de garantía no es acumulable. En caso de sustitución y/o reparación de algún elemento, es válido el plazo original de garantía. La instalación del sistema de calefacción deberá ser realizada por un instalador gasista matriculado, en un todo de acuerdo a la normativa vigente, al manual de instalación y al arte del oficio. Los radiadores están diseñados para trabajar en un sistema domiciliario de calefacción por agua, donde su funcionamiento es a través de un circuito cerrado de agua como fluido térmico en estado líquido, a una temperatura menor a la de ebullición, a una presión recomendada entre 1 (un) a 1,5 (uno y medio) Bar, no mayor a 2 (dos) Bar, conectado a un generador de calor (caldera), donde el sistema cuente con todos los elementos de seguridad apropiados. El agua a utilizar en el circuito cerrado de calefacción por radiadores debe tener un valor de pH entre 7 (siete) y 8 (ocho) y un valor máximo de dureza de 12 (doce)°F equivalente a 120 (ciento veinte) mg/l de carbonato de calcio o 120 (ciento veinte) ppm de carbonato de calcio. En zonas donde el agua disponible para el llenado del circuito cerrado posea un valor elevado de dureza (> 12°F) se recomienda el tratado de la misma. Elevado valor de la dureza del agua provoca daños irreversibles en las secciones de aluminio (incrustación calcárea, disminución del paso de agua, corrosión, saltado de pintura, etc.) y se considera como defecto de instalación. Los radiadores no están diseñados para la circulación de aceite u otro fluido diferente al agua. En caso de inserción de elementos químicos en el agua del sistema de calefacción con la intención de desincrustar, pasivar u otra acción, estos elementos químicos no deben provocar daño alguno a los elementos de aluminio ni al alma de acero. La proporción de líquido anti congelante no debe ser mayor al 50 %. El sistema de calefacción debe ser estanco, no presentar pérdidas de agua. Un sistema de calefacción con pérdidas de agua lleva a la carga y renovación constante del agua en su interior, provoca daños irreversibles en las secciones de aluminio (incrustación calcárea, disminución del paso de agua, corrosión, saltado de pintura, etc.) y se considera como defecto de instalación. Se debe realizar una prueba hidráulica al sistema antes de conectar los radiadores. Se recomienda una presión de prueba de 6 (seis) Bar. Una caída constante en el valor de presión es indicativo de una pérdida de agua y debe repararse antes de la instalación de los radiadores. La instalación debe realizarse con cañerías metálicas y/o cañerías plásticas y/u otro material que garantice la estanqueidad del circuito de calefacción, el buen funcionamiento a la temperatura y presión de trabajo, como también la libre circulación del agua. El sistema de calefacción deberá contar con un vaso de expansión cerrado. El uso de un vaso de expansión abierto provoca daños irreversibles en las secciones del radiador (incrustación calcárea, disminución del paso de agua, corrosión, saltado de pintura, etc.) y se considera como defecto de instalación. El blister de accesorios de instalación se entrega por separado, el mismo debe instalarse en un todo de acuerdo al manual y al arte del oficio. La incorrecta instalación de estos accesorios provoca daños irreversibles en las secciones del radiador (incrustación calcárea, disminución del paso de agua, corrosión, saltado de pintura, etc.) y se considera como defecto de instalación. El sistema de calefacción debe estar completamente limpio antes de la instalación de los radiadores a fin de evitar el ingreso de suciedad dentro de los mismos. Suciedad dentro de los radiadores provoca daños irreversibles en las secciones del radiador (disminución del paso de agua, dificultad en el calentamiento, bloqueo de llaves y detentores, etc.) y se considera como defecto de instalación. Los radiadores no están diseñados para ser instalados en ambiente exterior y/o intemperie. Los radiadores deben ser instalados por personal idóneo, a conciencia de su correcta manipulación, en un todo de acuerdo al manual y al arte del oficio. La prueba hidráulica, la limpieza, el purgado de aire y la puesta en marcha inicial del sistema de calefacción quedan a cargo del instalador. El material sustituido en el período de garantía es propiedad de Triangular S.A. y debe ser devuelto en la misma condición en que fuera removido de la instalación. Por tratarse de productos importados, de disponer de los mismos en nuestro stock, el tiempo máximo de reemplazo será de 5 (cinco) días hábiles desde la verificación del desperfecto. En caso que Triangular S.A. no cuente con el material en su poder, el tiempo de reemplazo estará condicionado a las normas gubernamentales y plazos de importación vigentes. Triangular S.A. en la constante acción de mejoramiento de sus productos, se reserva la posibilidad de modificar los datos indicados en la presente documentación en cualquier momento y sin previo aviso.

El presente manual constituye un documento informativo y no puede ser considerado un contrato hacia terceros.



RADIADOR DIAMANTE +

CONDICIONES DE GARANTÍA

La presente garantía excluye daños o defectos relacionados con:

01. Transporte de terceros y/o negligencia en la conservación del producto.
02. Instalación del sistema y/o intervención por personas no idóneas y/o no autorizadas.
03. Características del agua utilizada en el sistema de calefacción diferentes a las expresadas en este certificado.
04. Averías de elementos debido a maltrato en un período de tiempo prolongado entre la entrega del material, la instalación y la puesta en marcha del sistema de calefacción.
05. Instalación de cañerías que no garanticen las condiciones de trabajo.
06. Utilización en el sistema de calefacción de un fluido térmico diferente al agua y/o elementos químicos que dañen los elementos del radiador.
07. Concentración de líquido anti congelante mayor al 50%.
08. Instalación con vaso de expansión abierto.
09. Instalación de radiadores en ambientes exteriores y/o intemperie.
10. Instalación de los radiadores con otro uso diferente al de un sistema de calefacción domiciliario.
11. Formación de sarro (carbonatos de calcio, residuos calcáreos).
12. Corrientes galvánicas.
13. Corrosión y/o suciedad de la instalación.
14. Daños debido a una incorrecta manipulación del material.
15. Falta de pago del material.
16. Pérdidas de agua en el sistema de calefacción y/o en los accesorios del blister de instalación.
17. Cualquier otro daño no imputable a Triangular S.A.
18. Triangular S.A. no será responsable de ningún daño, perjuicio o deterioro que eventualmente se pueda ocasionar a terceros.